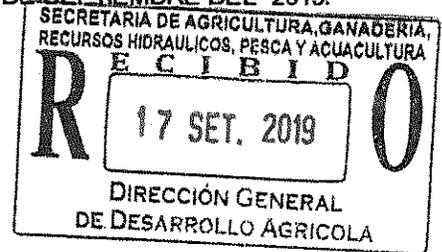


HERMOSILLO, SONORA A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



C. JUAN LEYVA MENDIVIL
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
PRESENTE:

Por medio de la presente hago de su conocimiento de las actividades encomendadas para evaluar daños ocasionados por excesos de lluvias en cultivos agrícolas como son: Cacahuete, Chiltepin, Alfalfa, en Las Unidades de Riego La Grijalva Bacadehuachi y la Estancia y daños de infraestructura en canales y además verificación de posibles brotes de enfermedades fitosanitarias, en la región los días del 11 al 14 de Septiembre del año 2019, en el municipio de Aconchi Sonora.

Día 11 Reunión en la sala de juntas del municipio con los 9 afectados con los daños de lluvias en sus cultivos agrícolas estando presente la Lic. Celia Nares como Presidente Municipal y el Ing. Alfonso Navarro como Síndico Procurador del municipio donde se determinó un recorrido de campo para verificar los daños causados por exceso de lluvia en sus cultivos agrícolas.

Día 12 y 13 Procediendo al recorrido de campo acompañado por el Productor afectado y el Ing. Alfonso Navarro como Síndico Procurador para dar fe de los daños en sus cultivos con el Sr. Eduardo Ramos Quijada verificandole 3-00 HA de Sorgo Forrajero dañadas con un 90% en la comunidad de Chavoberachi municipio de Aconchi, Sr. Ramon Juarez Romero también verificando a 3-00 HA de Alfalfa con un daño de 90% en la comunidad de Rodeo de Aconchi, Sra. Alúmina Valdez Campoy verificando 5-00 HA de Sorgo Forrajero dañado con un 80% en la comunidad Buenavista, Sr. Jesús Enríquez Herrera verificando 2-0 HA de Alfalfa dañados en un 80% en la comunidad Aconchi municipio de Aconchi, Sr. Miguel Angel Enriquez Herrera verificando 1-0 HA de Alfalfa dañado en un 90% en la localidad Bacadehuachi, Sr. Eduardo Padilla Garcia verificando 1-00 HA de Alfalfa con daños de un 90% de riego en la localidad Arroyo Aguacaliente, Sr. Manuel Martín Juarez Romero verificando a 3-00 HA de Sorgo Forrajero y 2-00 HA de Alfalfa ambos cultivos dañados en un 80% en la localidad San Pablo de Aconchi, Sr. Manuel Antonio Davila Vindiola verificando a 1.5 HA de Alfalfa dañada en un 80% en la localidad de Jecotal, Sra. Beira Esthela Peralta Enriquez verificando 2-00 HA de Sorgo Forrajero dañadas en 80% por exceso de lluvia en la localidad de Hueribo Aconchi municipio de Aconchi de Riego, todos y cada uno de estos Productores verificados se hace constar de la pérdida de su daño en sus

R. 882

superficies agrícolas, por el Ing. Alfonso Navarro Síndico Procurador del municipio de Aconchi, además se realizaron muestreos para detectar brotes de enfermedades fitosanitarias en cultivos agrícolas, no encontrando afectación en los cultivos agrícolas en la región.

Día 14 Solicitar documentación a los Productores afectados por los daños para integrar expediente técnico y traslado de Aconchi a Hermosillo.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE



ING. GABRIEL NÚÑEZ CASTILLO
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS

C.C.P. JESÚS LUCAS VARELA VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO.